



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BUSOT

566 APROBACIÓN BASES Y CONVOCATORIA PARA OCUPAR UNA PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A DE OBRAS PÚBLICAS, DE MANERA INTERINA.

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A DE OBRAS PÚBLICAS, COMO FUNCIONARIO/A INTERINO/A Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO.

Por la Junta de Gobierno Local celebrada el día 19 de diciembre de 2024, se han aprobado las Bases reguladoras para la selección, mediante concurso-oposición, de una plaza de ingeniero/a técnico/a de obras públicas, como funcionario/a interino/a y constitución de bolsa de empleo.

Esta convocatoria se registrará por las Bases que estarán a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Busot <https://busot.sedelectronica.es> y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

La solicitud de participación se ajustará al modelo específico de la presente convocatoria, estando a disposición en la página web de la sede electrónica del Ayuntamiento de Busot <https://busot.sedelectronica.es>, así como en las Oficinas de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Busot, y se presentarán preferentemente en el Registro Electrónico de la Corporación, o en los registros electrónicos de las entidades relacionadas en el art. 2.1 de la Ley citada. Así mismo, se podrán presentar través de cualquier medio de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de solicitudes es de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Busot, a 13 de enero de 2025

El Alcalde-Presidente
Fdo: Alejandro Morant Climent